



PETICION DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada, S. A. ha iniciado el expediente N° CE181960117 /12 por contrato menor para la contratación del suministro "330 pares de guantes de invierno para el personal de Cetursa Remontes"

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición económica, si así lo estima conveniente.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 28 de Septiembre de 2.012.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** Suministro de 330 pares de guantes de invierno para el personal de Cetursa Remontes
- **Características Técnicas:** Las descritas en el Pliego Adjunto.
- **Presupuesto de Licitación:** 9.500,00 Euros.
- **Plazo de Entrega:** 45 días.

Las ofertas habrán de presentarse en un único sobre cerrado, dirigido al Área de Contratación, haciendo constar, en el mismo, el título y nº de Expediente al cual presenta la oferta. En su interior se habrá de incluir una oferta final que incluirá todos los conceptos a aplicar (excepto el IVA) y una muestra completa (un par) del producto a suministrar. También se incluirá otra hoja en la que se incluyan los datos de contacto de la empresa ofertante.

En Sierra Nevada- Monachil a 18 de Septiembre de 2.012

Juanjo Ayuso Molina
Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- DESCRIPCIÓN

Guante de Protección contra riesgos mecánicos y frío que cumpla con las normas EN420/03, EN388/03 y EN511/06

El guante estará constituido principalmente por una pieza que forma la palma (de tejido de alta resistencia reforzado con Kevlar o similar), y otra el dorso de la mano, unidas entre sí mediante tiras anatómicas, con las que se obtiene una perfecta adaptación a la mano.

Como protección térmica contra el frío y la humedad, llevará entre el guante y el forro, una lamina como barrera térmica en la parte del dorso y otro guante sin costuras con las características de impermeable, transpirable y efecto corta viento (constará de un laminado de 3 capas que comprenda un no-tejido de microfibras de poliéster 100% (<0,2 dtex), laminado a cada lado de una membrana microporosa bicomponente de politetrafluoroetileno expandido (PTFE)).

Para un buen ajuste al antebrazo y evitar que se introduzca agua en el interior del guante, dispondrá de un sistema de cierre elástico con Tanka, así como una correa con cierre de velcro.

Para evitar que el guante se caiga cuando el usuario realiza trabajos con las manos al aire, llevará una cinta elástica "anti-perdida".

El par dispondrá de una anilla y mosquetón colocados en la costura material para facilitar su traslado.

En el dorso de cada mano y situada en el centro de la parte superior del puño, llevará una etiqueta textil de forma cuadrada con el logotipo "Sierra Nevada".

2. TAMAÑOS.

Tallas 6,0 a 10,5, según pedido.

3. REQUISITOS TECNICOS ESPECIALES

1. Niveles de protección conforme a EN 511/06
 - **Frío de contacto:** nivel 2
 - **Frío convectivo:** nivel 1
 - **Penetración de agua:** nivel 1

2. Niveles de protección conforme a EN 388/03
 - **Perforación:** nivel 4
 - **Desgarro:** nivel 4

3. Exigencias de protección conforme a EN 420/03
 - o **Transmisión de vapor de agua**
 - o **Transpiración > 5 mg/cm²h**
 - o **Absorción > 8 mg/cm²h**
 - **Dexteridad** nivel 3

4. Forro interior Guante de Montaña
 - **Resistencia al vapor de agua (Ret) 6,00 (m² Pa/W)**